	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

**No. 009-2020**

**Fecha de convocatoria y publicación página web: 13 de agosto de 2020**

**Plazo para presentar la hoja de vida: 21 de agosto de 2020**

**Cargo requerido: Comunicador social**

**Número de vacantes: 01**

**Tipo de contrato a suscribir: Prestación de Servicios**

**Plazo del contrato a suscribir: 3 meses**

**Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá D.C.**

**Honorarios Mensuales: Tres Millones de Pesos m/cte (\$3.000.000)**

**Proyecto solicitante: Ayuda Alimentaria a Población Migrante Venezolana y Colombianos Vulnerables en el Norte de Santander**


**Código del proyecto: 281098**

### **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

La Diócesis de Cúcuta es una jurisdicción eclesiástica de la Iglesia Católica en Colombia, con sede en la ciudad de Cúcuta, capital del departamento de Norte de Santander y hace parte de la provincia eclesiástica de Nueva Pamplona. La diócesis fue erigida el 29 de mayo de 1956 por el papa Pio XII y ha trabajado desde entonces por resolver o expresar la solidaridad y la caridad de la comunidad cristiana a todos aquellos que se encuentran en situación de necesidad material y espiritual, ocasional o permanente.

El Banco Diocesano de Alimentos de Cúcuta es una institución de carácter social, sin ánimo de lucro, perteneciente a la Diócesis de Cúcuta, fruto del esfuerzo de la Corporación de Servicio Pastoral Social (COSPAS) para contribuir a la solución del problema del hambre, perteneciente a la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia (ABACO), que tiene la misión de promover desde los valores del evangelio la creación de conciencia y compromiso social desde el concepto de responsabilidad social entre quienes producen y distribuyen alimentos u otro tipo de productos en la región , y con ellos contribuir a que el ser humano pase de condiciones menos dignas a condiciones de mayor dignidad en los sectores de mayor vulnerabilidad, fortaleciendo de esta manera el desarrollo humano.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS-CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

En cooperación con Caritas Polonia y Jerónimo Martins Colombia, el SNPS/CC junto con la Diócesis de Cúcuta implementarán el proyecto *Asistencia Alimentaria Humanitaria a migrantes venezolanos y colombianos vulnerables* con el que se proporcionará asistencia alimentaria humanitaria y difundirá información para la promoción de la higiene en las personas que viven en comunidades de acogida del Norte de Santander, zona fronteriza con Venezuela. Con la implementación de este proyecto se busca facilitar el acceso a la alimentación y mitigar el riesgo de desnutrición de la población migrante venezolana y colombianos vulnerables en la zona fronteriza, apoyando a la población vulnerable para cubrir una de las principales necesidades básicas, así como prevenir la propagación de enfermedades como el COVID-19 y las EDA (Enfermedades Diarreicas Agudas) a través de la transmisión de información general sobre prácticas de promoción de la higiene.

## 1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar un profesional responsable de realizar acompañamiento en la **ejecución del plan de comunicaciones** establecido en el marco del proyecto *Asistencia Alimentaria Humanitaria a migrantes venezolanos y colombianos vulnerables*, orientando a nivel técnico al equipo local acerca de metodologías y estrategias para la recolección de material audiovisual y narrativo, además de elaborar los elementos comunicativos definidos por el proyecto.

## 2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.


Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

### FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

- Profesional en comunicación social o áreas afines.

### Competencias generales:

- Experiencia en realización de productos escritos y audiovisuales
- Interés demostrado en trabajo con temas sociales y humanitarios
- Competencias para el trabajo con grupos interdisciplinarios y excelentes relaciones interpersonales e interinstitucionales.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

- Se valora positivamente conocimiento de las dinámicas migratorias en la región de Norte de Santander.

#### **HABILIDADES Y COMPETENCIAS:**

- Establecer objetivos claros y trabajo en función de metas.
- Creatividad e innovación.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados por el contratante para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.
- Sensibilidad frente al trabajo con población vulnerable.
- Disponibilidad inmediata y permanente para contratar y ejecutar las tareas a su cargo.
- Deseables conocimientos de inglés.


#### **Funciones específicas:**

- Elaborar e implementar un plan de comunicación del proyecto, en coordinación con el equipo del proyecto, tomando en cuenta los requerimientos del donante y bajo las indicaciones dadas por comunicaciones del SNPS.
- Coordinar con el equipo local, nacional y de comunicaciones la recolección y elaboración de información del proyecto en los diferentes formatos que sea necesario.
- Elaborar las piezas comunicacionales que sean necesarias para la implementación del plan de comunicación.
- Construir y publicar historias de éxito en redes sociales y demás canales de comunicación del SNPS-CC.
- Apoyar el desarrollo de productos comunicacionales desarrollados por el SNPS, relacionados con las temáticas del proyecto.
- Elaborar informe mensual sobre la ejecución de las actividades definidas en su contrato.

### **3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA**

Adjuntar los siguientes soportes al correo [convocatoriapservicios@cec.org.co](mailto:convocatoriapservicios@cec.org.co), especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula**

- ✓ Hoja de vida.
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
- ✓ Certificados laborales de los últimos dos trabajos
- ✓ Certificados de procuraduría, contraloría y policía
- ✓ RUT

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

#### **4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION**

##### **EVALUACIÓN**

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

<b>CRITERIOS</b>	<b>VALOR</b>
<b>1. Hoja de Vida</b>	<b>35%</b>
1.1. Formación académica – títulos universitarios	20%
1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención	15%
<b>2. Prueba psicotécnica</b>	<b>35%</b>
2.1 Psicológica	15%
2.2 Técnica	20%
<b>2. Entrevista</b>	<b>30%</b>
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

#### **CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Publicación de la convocatoria: 13 de agosto de 2020

Fecha de cierre: 21 de agosto de 2020

Selección y contratación: Del 24 al 28 de agosto de 2020

Inicio de labores: 01 de septiembre de 2020


#### **5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS/CC)**

##### 5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS/CC no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página [caritascolombiana.org](http://caritascolombiana.org), link de políticas y normas del SNPS/CC

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

**5.3 Frente al contrato a suscribir:**

**FORMA DE PAGO:**

De manera quincenal o mensual

**5.4 Domicilio del Contratante**

**Dirección y contactos:**

Carrera 58 No. 80 87, Bogotá. Colombia / Teléfono 4377150 (Extensión 437-433), Celular : 3204326958

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**